

## **Seminario Internacional “Privatización de la educación en América Latina y Caribe”**

Durante los días 26, 27 y 28 de marzo de 2014 se realizó en San Pablo, Brasil, el II Seminario Internacional “Privatización de la educación en América Latina y El Caribe”, organizado en el marco de la Campaña Latinoamericana por el derecho a la Educación (CLADE), con la colaboración de la Internacional de la Educación para América Latina (IEAL), que estuvo representada por miembros del comité central y por sindicatos de la región como es el caso de la CNTE, Brasil (Fátima Silva); el Colegio de Profesores, Chile (Guillermo Scherping); el SUTEP, Perú (Hamer Villena); y la CTERA, Argentina (Miguel Duhalde).

La campaña CLADE, que promueve cambios a favor del derecho humano a la educación, para este encuentro se propuso como objetivo conocer las tendencias internacionales de la privatización “de” y “en” la educación y hacer un estado de situación de las distintas formas de privatización que existen en nuestros países. Asimismo, la convocatoria avanzó en el propósito de reflexión y acción colectiva que pretende, por un lado, llevar adelante procesos de investigación regional sobre la temática y, por otro, desplegar estrategias de lucha y resistencia ante todo intento de avance de privatización de la educación.

En el desarrollo del seminario se analizaron las diversas problemáticas que se presentan alrededor del tema de la privatización de la educación y se desplegaron importantes debates en los siguientes tópicos:

### ***Procesos actuales de privatización en el campo educativo.***

Al respecto se realizó una mirada panorámica de lo que acontece a nivel mundial, con énfasis en la situación actual de Latinoamérica y El Caribe. Se presentó una tipología que grafica las distintas formas en las que la privatización es adoptada/asumida por los Estados nacionales. Allí se observa un primer grupo compuesto por países que actualmente están intensificando sus procesos de privatización a través del despliegue de las *charters school* y los formatos de *vouchers*. Otro conjunto de países que se inscribe en los procesos de reestructuración del Estado realizando cambios drásticos para liberalizar el sistema educativo imponiendo perspectivas pro-mercado. Un tercer tipo lo constituyen los países que mantienen las alianzas históricas con el sector privado (Iglesias, corporaciones) para brindar educación. El cuarto agrupamiento está caracterizado por procesos de privatización que se realizan en países claramente posicionados con políticas del Estado de Bienestar que, sin embargo, adoptan estas medidas privatistas ante las críticas que realiza la clase media reclamando por la posibilidad de elegir las escuelas dónde enviar a sus hijos. Un último grupo, de más reciente aparición, se da en países de escasos recursos, donde la ausencia del Estado como garante del derecho a la educación es aprovechada por el mundo empresarial creando “escuela de bajo coste” para los sectores pobres que no tienen posibilidad de acceso.

A partir de esta tipología se dispararon sendos debates acerca de los diversos tipos de privatización existentes y sobre las distintas maneras de resistencia que se construyen en los países para frenar la tendencia.

En esta caracterización del proceso privatizador de la educación también se presentó un mapeo de la región donde claramente puede observarse que en la mayoría de los países latinoamericanos crece la tendencia privatista en educación. Incluso en Argentina, que es uno de los países que mantiene uno de los mayores porcentajes de educación pública.

Se analizaron las posibles causas de este fenómeno llegando a la conclusión de que si bien éstas son múltiples, lo que fundamentalmente incide son las políticas de Estado y sus marcos normativos que, en algunos países de la región, posibilitan e incluso fomentan el avance privatizador; también se coincidió en la necesidad de contrarrestar los procesos que llevan adelante los medios de comunicación hegemónicos generando una opinión pública a favor de la ideología del mercado. Queda claro que los medios transmiten una idea que reduce las causas del fenómeno de la privatización a cuestiones como el paro docente, la “baja” calidad de la educación pública, o la “ineficiencia” del Estado para hacerse cargo de la educación.

Lo evidente es que las empresas avanzan sobre el sistema público con su impronta privatizadora y no porque ello sea un negocio en sí mismo, en realidad, la cuestión de fondo es por conducir esas escuelas con el objetivo de imponer cada vez más la ideología del capitalismo de mercado, del derecho individual y la importancia de la propiedad privada como fundamento básico de toda sociedad. El objetivo no es solamente la imposición del modelo mercantilista en educación, sino con ello va también el intento de destrucción de la condición de trabajador de la educación, como intelectual orgánico, el desprecio por el saber docente y por la generación de pensamiento pedagógico desde la práctica.

La cuestión de fondo que opera es la visión instrumentalista de la educación que la reduce a un medio para la generación de riquezas y oculta el contenido ético-político de todo proceso educativo.

En este proceso el papel de los medios hegemónicos es fundamental, como ejemplo basta ver la noticia publicada esta semana por el diario Argentino Clarín que pega directa y linealmente la cuestión del paro docente con el fenómeno de la “perdida” de estudiantes en la escuela pública. Así lo expresa este medio al servicio del poder hegemónico: “Los últimos datos del Ministerio de Educación confirman una tendencia que se mantiene firme desde 2003: la escuela primaria estatal perdió 333.274 alumnos en estos diez años, lo que supone una caída del 8,9%. En ese mismo período, las privadas ganaron 218.086 estudiantes: aumentaron su matrícula en un 22,5%. [...] Para Guadagni –consultor de Clarín-, ‘lo mínimo que se puede hacer para revertir este retroceso es cumplir con el calendario escolar, que es de los más exiguos del mundo’ [...]; este año resultará difícil alcanzar esa meta, teniendo en cuenta que el ciclo lectivo aún no empezó en la provincia de Buenos Aires y ya se perdieron allí 16 días de clase, mientras que esta semana hubo paros en 8 provincias.”<sup>1</sup>

Ante este reduccionismo y en el marco de este debate, desde CTERA planteamos la necesidad de analizar básicamente las condiciones de la enseñanza como un todo complejo y como una estrategia fundamental en el marco de la defensa de la educación pública. Y esto no se reduce a las condiciones laborales sino a las condiciones en donde se desarrollo el proceso educativo.

### **La educación como derecho humano.**

La discusión acerca de los procesos privatizadores está directamente ligada con el análisis de las condiciones objetivas que permiten o no la realización plena del Derecho Humano a la Educación en el marco de un proceso educativo orientado hacia la justicia social.

Si se parte por entender a la educación como un derecho humano, no se pueden reducir los análisis de sus alcances o impactos a simples estudios cuantitativos que arrojan porcentajes de cobertura siguiendo criterios estandarizados. Esto debe complementado con políticas sustentadas en procesos de cualificación de la educación con sentido social, no segmentado, y acorde a las necesidades de los sectores de población más postergados, garantizando la construcción y apropiación de un currículum con sentido libertario y emancipador.

La opción política para avanzar hacia la idea de la educación como derecho humano implica, por un lado, una toma de posición a favor de lo público como espacio complejo, diverso, plural, de disputas, en donde la dignidad humana es el horizonte al cual el proceso educativo tiene que apuntar; a su vez, significa posicionarse en contra de los procesos de privatización, especialmente en los que se orientan desde una perspectiva empresarial de la “calidad educativa” entendiéndola como un paquete de logros mensurables, con expectativas de logros (aprendizajes) predeterminados y evaluaciones estandarizadas, y que ven a la escuela como una “fábrica” y a los estudiantes como “producto”.

---

<sup>1</sup> Fragmentos de la nota publicada en Diario Clarín del día 27 de marzo en la sección Política “Paro docente”.

En un contexto generalizado de expansión de las lógicas de mercado a todas las esferas de la vida, y de profundización de las desigualdades a nivel mundial, la privatización de la educación configura un obstáculo fundamental para los proyectos políticos democráticos e igualitarios. Por ello la importancia del sostenimiento de la lucha por la educación pública tal como la ha venido planteando CTERA, donde es evidentemente que no se la entabla solamente por una reivindicación salarial sectorial, sino que vas mas allá y en defensa de toda política pública que signifique un avance inclusivo de los sectores de la población hasta ahora excluidos.

### **El mito de la superioridad de la educación privada por sobre lo público.**

En muchos países de nuestra región existe el mito de que las mejores posibilidades de desarrollo social y progreso vienen siempre de la mano de los sectores privados y del empresariado; ese mito a su vez se consolida en el imaginario social a través de las duras críticas hacia un Estado que siempre se presenta como ineficaz e ineficiente, incapaz de “prestar el servicio” de manera adecuada a los requerimientos de las sociedades modernas. Esta idea generalizada abona el terreno para instalar dicha concepción en el campo educativo y así sostener que la educación que proveen o administran los privados es necesariamente mejor. Cuestión que en nuestro país se ha frenado considerablemente gracias a la resistencia de los docentes organizados y ciertas políticas públicas que en la última década redefinieron el rol del Estado asignándole el papel de garante y principal responsable de la educación. De todos modos, es necesario comprender que el poder hegemónico no descansa en su iniciativa privatizadora e intenta socavar permanentemente el edificio de lo público, arremetiendo de mil formas distintas contra la escuela pública para desprestigiarla y poner en cuestionamiento el sentido público, popular y democrático de la educación.

Uno de los principales elementos que se utilizan para instalar este desprestigio de la escuela pública son las pruebas estandarizadas que se muestran de manera comparativa para establecer rankings que tienden a favorecer siempre lo privado por sobre lo público. De todos modos es comprobado que esa superioridad de lo privado, en realidad no existe, porque son las escuelas públicas las que históricamente han sabido garantizar una formación para la ciudadanía plena y para la concientización sobre la importancia de la ampliación de los derechos sociales y humanos.

### **Las distintas formas de la privatización.**

En el seminario se habló de dos grandes formas de privatización. Una, llamada “*exprivatización*”, caracterizada por el proceso en el cual las escuelas privadas sustituyen al Estado ofreciendo educación para la población. Otra forma es la “*endoprivatización*”, que opera a través de la instalación de la lógica del mercado en el funcionamiento mismo de la política educativa, desde los ministerios hasta la escuela pública, por ejemplo, delegando el desarrollo del currículum a la iniciativa privada, o bien con la contratación de otros servicios privados en las escuelas públicas (formación docente, capacitación, asesorías, servicios de evaluación, etc.)

Desde la CTERA planteamos la preocupación por el avance de la privatización de la educación que se plasma en diversos formatos y expresiones. En Argentina la misma se manifiesta en el continuo incremento de las escuelas privadas y de su matrícula, como así también con el avance de consultoras que venden sus servicios al Estado, a través de la formación permanente, o la industria editorial. Hoy en Argentina también se da el fenómeno de que el sector privado mantiene los beneficios que provienen del mismo Estado. De hecho, el Estado subsidia al sector privado, y tanto es así que entre las escuelas públicas y las escuelas particulares incorporadas (privadas con subsidio estatal) la inversión pública es del 94% del total del sistema educativo. Asimismo, el Estado acaba de establecer una reglamentación a través de la cual se promueve y se responsabiliza del sostenimiento financiero de un programa nacional de formación permanente, gratuita y en ejercicio, para trabajadores de educación argentina, dentro de los cuales se incluye a quienes se desempeñan en las escuelas privadas; es decir, aparece el Estado realizando una inversión con la cual se ven favorecidos los

trabajadores del sector privado y no aparece la empresario o los dueños de dicho sector invirtiendo en los procesos de formación de sus propios trabajadores.

**Agenda de investigación:** En el seminario se plantearon algunas de las principales temáticas para ser abordadas en procesos de investigación que involucren tanto a los investigadores de las universidades y centros de investigación como a las organizaciones sindicales y movimientos sociales que participan de CLADE.

- relación de la privatización con la democracia-estado-ciudadanía
- redes de empresarios, corporaciones, consultorías educativas en A. Latina
- proyecto político-pedagógico y cómo es afectado por procesos de privatización
- Posibilidades de elección escolar por parte de las familias
- escuela de pobres para pobres y su expansión en A. Latina
- formas y mecanismos de extracción de lucro en la educación
- vínculo entre privatización de la educación y generalización de las evaluaciones estandarizadas
- privatización y afectación en la laicidad
- procesos, lógicas y vías de resistencia a la privatización
- actores y relaciones de poder en el proceso de despliegue de a privatización
- políticas para reforzar y potenciar la educación pública
- efectos de la privatización en el derecho humano a la educación
- construcción de los discursos mediáticos a favor de la privatización
- geopolítica de la privatización, seguimiento de las iniciativas legislativas
- procesos de privatización/desprivatización en los países de izquierda
- construcción de indicadores desde las perspectivas de la clase trabajadora

**Agenda de incidencia:** Asimismo, se definieron un conjunto de acciones que nos permitan intervenir en nuestras realidades nacionales y a nivel regional a favor del derecho humano a la educación pública.

- Proceso post 2015: seguir participando a nivel nacional, regional e internacional. Observar los que sucede al respecto en cada país.
- Incidir sobre la construcción de datos consistentes, públicos. Presionar por la producción pública de datos.
- Pelear por el fortalecimiento de la educación pública con el Estado como garante de derecho. financiamiento adecuado. Romper el mito de que lo privado es mejor e incluso da dinero al Estado.
- Hacer un mapeo de relaciones de poder para saber cómo el empresariado se relaciona con el Estado.
- La investigación como una estrategia política para la incidencia.
- Buscar, detectar y denunciar casos de violaciones de derechos y judicializar esos procesos.
- Disputar con los medios de comunicación los procesos de construcción de la “opinión pública”.

Desde CTERA planteamos la necesidad de ser más enfáticos y explícitos en los planteos de la defensa del derecho a la educación ya que no se trata de garantizar cualquier tipo de educación. El desafío es defender el derecho humano a la educación “pública”, “popular”, “Democrática”, “gratuita”, “universal” y “laica”.

Expresamos que el principal desafío no es investigar sólo por el conocimiento mismo, sino con la clara y expresa intencionalidad de ir construyendo las correlaciones de fuerzas suficientes para cambiar las tendencias privatizadoras en los respectivos países, según las condiciones políticas y sociales que vayamos logrando en cada lugar. Promoviendo, para ello, procesos de integración que nuestras organizaciones para consolidar la resistencia que por fin nos lleve a invertir la relación a favor de lo público por sobre todo intento privatizador.

Remarcamos la importancia de entablar una relación cada vez más estrecha entre el mundo académico y las organizaciones sindicales a la hora de producir conocimientos sobre esta temática, de manera tal que dichos procesos lleven al conjunto de los sujetos a construir conciencia de clase crítica y comprender la importancia que tiene en el contexto actual la necesidad de avanzar con políticas educativas que fortalezcan la educación pública.

Ante la propuesta de realizar un mapeo sobre los procesos de privatización en América Latina, propusimos que el mismo no quede reducido a un análisis simplista que describa linealmente los impactos directos de los procesos privatizadores y su afectación al derecho de la educación. Por el contrario, este mapeo debería tener en cuenta también los procesos de resistencia que se han sostenido en todo el continente para evitar que este avasallamiento sea pleno. Pues queda claro que donde la resistencia se pudo organizar y las políticas públicas jugaron a favor de los sectores populares, este proceso no pudo avanzar todo lo que se propuso.

En tal sentido, la propuesta es construir los indicadores necesarios para comprender el fenómeno desde la perspectiva de los trabajadores, para no quedar sometidos a los requerimientos de la lógica dominante que impulsa mecanismos de medición o valoración propios de la perspectiva empresarial. En definitiva, indicadores de clase e investigación militante para construir conocimientos con los trabajadores y no sobre ellos.